

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20533207325	Fecha de envío :	30/04/2025
Nombre o Razón social :	ASOCIADOS H Y J E.I.R.L.	Hora de envío :	11:36:24

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Los TDR requieren que el cargador frontal tenga una antigüedad no mayor a 10 años, sin embargo la entidad no esta priorizando la mejora tecnológica que ofrece un cargador de una antigüedad de 05 años, por ello solicitamos que se establezca un factor de evaluación MEJORAS y se otorgue puntaje a los postores que oferten diha mejora

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** I **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE sobre la antigüedad de los equipos se aceptaran de acuerdo a lo señalado en los terminos de referencia, concordante con el principio de igualdad de trato y competencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20533207325

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ASOCIADOS H Y J E.I.R.L.

Hora de envío : 11:36:24

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

las bases requieren la experiencia del postor "mínimo como operador de MINICARGADOR", al respecto, ello no guarda relación con el objeto de la convocatoria, debiendo por ello efectuar la corrección y se requiera la experiencia como : OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** b4 **Literal:** b4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, sobre el requisito de calificación Experiencia del personal clave se hace la modificación que será mínimo de tres (03) años como operador de cargador frontal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20607473189

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ACC GREEN SOLUTIONS CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 11:42:23

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

CONSULTA:

Se menciona que, el servicio esta sujeto a posibles rebajas por causa no imputables a la resistencia de obra y debido a la disminución de la necesidad o incumplimiento de los terminos de referencia.

¿A que tipo de rebajas se refiere horas, días, valorización? ¿Se tiene estipulado un requerimiento minimo mensual para este servicio? Ya que no se menciona horas minimas mensuales que servirán para cubrir los costos fijos basicos del proveedor.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: II

Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, al respecto se debe señalar que el el procedimiento de selección esta bajo el Sistema de Contratación de Precios Unitarios. Y de acuerdo a la Ley 30225, el procedimiento seleccion esta sujeto a insumos que son vinculantes con la convocatoria, y de ser el caso podría ser sujeto a adicionales o suspension del contrato. Motivo por el cual no existe horas minimas, ni mensuales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20607473189

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ACC GREEN SOLUTIONS CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 11:42:23

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En la experiencia del operador menciona que deberá tener experiencia minima de 3 años en Minicargador, ¿es correcto ello?

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 4

Literal: 4.2

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, sobre el requisito de calificación Experiencia del personal clave se hace la modificación que será mínimo de tres (03) años como operador de cargador frontal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20607473189

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ACC GREEN SOLUTIONS CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 11:42:23

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Las horas mínimas se debe considerar de forma diaria o mensua. Ya que el proveedor de equipos tiene gastos fijos asumidos desde la movilización de los equipos y la mantención de la operatividad de los mismos dentro del trabajo , son costos y gastos que se debe presupuestar con un mínimo de utilización de horas aseguradas. ¿Es posible considerar lo anteriormente mencionado?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: II

Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, al respecto se debe señalar que el el procedimiento de selección esta bajo el Sistema de Contratación de Precios Unitarios. Y de acuerdo a la Ley 30225, el procedimiento seleccion esta sujeto a insumos que son vinculantes con la convocatoria, y de ser el caso podría ser sujeto a adicionales o suspension del contrato. Motivo por el cual no existe horas minimas, ni mensuales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20607473189

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ACC GREEN SOLUTIONS CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 11:42:23

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las BASES se menciona:

El 10% de carta de fiel cumplimiento es sobre el total de horas a ejecutar y es un monto de dinero no seguro con respecto a su ingreso, sin embargo no sabemos por tratarse de alquileres de equipos el proveedor depende del uso progresivo de equipos por la entidad; si su utilización de los equipos se distribuyera de manera promedio cada mes se puede realizar una proyección de ingresos para el proveedor así se podría colocar la garantía del 10% de fiel cumplimiento, es por ello que se requiere garantizar horas mínimas de los equipos de manera mensual con respecto a su utilización por parte de la entidad. ¿Es posible considerar ello?

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 9

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, sobre el fiel cumplimiento del contrato Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación o si el postor ganador de la buena pro solicita la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato original como garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20607473189

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ACC GREEN SOLUTIONS CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 11:42:23

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En la BASES: Es posible evitar el pago del 10% de fiel cumplimiento.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.2

Página: 9

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, sobre el fiel cumplimiento del contrato Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación o si el postor ganador de la buena pro solicita la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato original como garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20607473189

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ACC GREEN SOLUTIONS CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 11:42:23

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Para evitar el incremento de la tarifa de los equipos. ¿Es posible disminuir la implementación de la maquinaria y requisitos para operadores?

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 4

Literal: 4.2

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, que mediante RESOLUCION MINISTERIAL N°051-2025-MTC/01, se Aprueban (05) cinco FICHAS DE HOMOLACION sobre SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, MINICARGADOR, RETROEXCAVADORA Y CAMION VOLQUETE, indicando dentro de la homologacion características minimas que debe cumplir la maquinaria y/o personal clave. Por lo que debemos señalar que se debe cumplir lo exigido en la ficha de homologación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20607473189

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : ACC GREEN SOLUTIONS CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 11:42:23

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

¿Se puede garantizar que se utilizará la totalidad de horas que se muestra en el TDR?. Para hacer la proyección de tarifa horaria en base a dichas horas proyectadas de utilización por parte de la entidad.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: II

Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, el plan de trabajo realizado se basa en las horas maquinas requeridas y la cantidad de maquinaria necesaria para ello.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20602651623

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : MLV ENGINEERING & CONSULTING E.I.R.L.

Hora de envío : 14:38:27

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En las BASES respecto aL ITEM 3.5 de ADELANTOS:

El proveedor o contratista de los equipos, puede solicitar adelantos que en conjunto no superen el 30% del monto total adjudicado. ¿ Esto puede ser previo a la ejecución de los servicios? o ¿En que momento del proceso o ejecución del servicio puede hacerse efectivo este adelanto?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.5

Página: 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA AL PARTICIPANTE, al respecto el adelanto directo, no corresponde otorgar debido que el objeto de la convocatoria es rutinario y el tramite no permitira con el avance de ejecucion del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

Nomenclatura : CP-SM-5-2025-CS-MDSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA), PARA LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS SAN ANTONIO Y ANEXOS EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20456060405

Fecha de envío : 30/04/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES KADEA S.R.L.

Hora de envío : 22:42:36

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el numeral 4 de los Términos de Referencia se indica que el plazo de ejecución del servicio es de 180 días calendario. Sin embargo, al tratarse de un servicio de alquiler de maquinaria pesada, este plazo fijo no garantiza que se cumpla con la totalidad de las horas máquina establecidas contractualmente.

En este sentido, se solicita modificar el plazo de ejecución para que esté condicionado a la precisión y/o hasta completar la totalidad de horas máquina contratadas, asegurando así que la prestación del servicio cumpla con su verdadero alcance.

Se solicita modificar el plazo por lo siguiente:

"El plazo de ejecución del servicio será de 180 días calendario y/o hasta completar la totalidad de horas máquina establecidas en los presentes Términos de Referencia."

Esta modificación garantiza una adecuada ejecución contractual, evita una prestación incompleta y permite un mejor control por parte de la Entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 4

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 72.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION DEL PARTICIPANTE, de acuerdo a lo solicitado y para una mayor pluralidad de proveedores que puedan garantizar la adjudicación de la buena pro, es que el plazo de ejecución del servicio será de 2600 horas máquinas en un plazo de 180 días calendarios según lo establecido en los términos de referencia. Y para la presentación del equipo es de 2 días calendarios contados al día siguiente de suscrito el contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null